

Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825

Echeverri, Marcela (2018).

Bogotá: Universidad de Los Andes, Ediciones Uniandes.



Sergio Serulnikov

Universidad de San Andrés-Conicet

En el tercer párrafo de su libro, Marcela Echeverri plantea al lector el siguiente dilema: “En una circunstancia notable en la historia de la esclavitud, los representantes de la monarquía española movilizaron a los esclavos contra sus amos, y los esclavos defendieron la monarquía que históricamente había promovido la esclavitud. Al mismo tiempo, los descendientes de la población nativa, que tres siglos atrás habían sido conquistados por la fuerza, defendieron su condición de vasallos y tributarios de la Corona española. En esta coyuntura sin precedentes, las gentes que hasta entonces habían sido objeto de la dominación imperial, se convirtieron en sus acérrimos defensores” (p. XVIII). Ese dilema, a cuya elucidación está dedicada la obra, resulta de particular relevancia puesto que, hasta hace no tanto, estábamos acostumbrados a pensar que fueron las movilizaciones populares en favor de la causa revolucionaria la única posible fuerza motriz detrás de las grandes transformaciones sociales ocurridas durante las guerras de la independencia. No cabe duda, desde luego, que los ejércitos patriotas que surcaron la geografía de los virreinos del Río de la Plata y de la Nueva Granada, los focos de actividad insurgente en el Perú y el Alto Perú, las masas campesinas que se sumaron a los proyectos emancipadores de Miguel Hidalgo y José María Morelos en México o, saliéndonos del ámbito hispanoamericano, la población negra de Saint-Domingue que en 1804 acabó de un plumazo con la dominación francesa, el esclavismo y la economía azucarera de plantación, conmovieron de raíz las relaciones de poder que por siglos habían vertebrado la sociedad colonial. Lo que el excelente estudio de Echeverri argumenta es que no puede decirse lo contrario de aquellos que se alienaron con el bando realista. Bajo ciertas condiciones, también el monarquismo popular pudo operar como una formidable herramienta política de igualación.

El libro se centra en la provincia colonial de Popayán, un vasto territorio al sudoeste de Colombia que comprende los actuales departamentos de Cauca, Nariño y Valle de Cauca. Las comunidades indígenas estudiadas habitaban el distrito andino de Pasto y los esclavos trabajaban las minas de oro y las haciendas de las tierras bajas del Pacífico. Ambos grupos se unieron a las causa realista, primero en contra de las ambiciones expansionistas de la junta autonomista erigida en Quito en 1809 y, luego, entre 1822 y 1825, durante la resistencia a la invasión de las tropas de Simón Bolívar. Las razones de esta inmovible fidelidad a la Corona, sostiene Echeverri, nada tuvo que ver con tendencias al conservadurismo o la existencia de una configuración ideológica que ha sido denominada, para variadas sociedades campesinas y de Antiguo Régimen, “monarquismo ingenuo”. La incorporación de los indios a los ejércitos realistas tuvo una lógica eminentemente transaccional. A cambio de su crucial participación en el esfuerzo bélico, los pueblos andinos procuraron, y obtuvieron, una rebaja de los tributos, los beneficios asociados al servicio de las armas y el apuntalamiento de sus derechos de autogobierno comunal frente caciques ilegítimos, curas doctrineros, magistrados y otros miembros de las elites rurales. No eran ciertamente reivindicaciones novedosas puesto que, como muestra la autora, desde fines del siglo XVIII las comunidades desarrollaron una intensa actividad legal para defender sus percibidas prerrogativas socioeconómicas ante los tribunales coloniales. Lo que el contexto de profunda crisis imperial a escala Atlántica y regional posibilitó, fue canalizar esas demandas mediante su involucramiento en las conflagraciones con las fuerzas patriotas que, desde 1808, fueron emergiendo al sur y al norte del bastión realista de Popayán.

En el caso de los esclavos devenidos en soldados, su objetivo fue simple y taxativo: la emancipación. No difirieron

al respecto de esclavos en otras áreas de América Latina y el Caribe que procuraron lo mismo abrazando el republicanismo. Así, por ejemplo, en 1811 los esclavos en dos minas, Yurumanguí y San Juan, anunciaron en los siguientes términos que se sumarían a la causa realista en oposición a la decisión de sus propietarios, quienes se habían rebelado contra el gobernador de Popayán: “Ellos, que en tanto eran esclavos en cuanto sus amos habían sido vasallos del Rey, que los amparaba y dispensaba su real protección cuando la imploraban contra la sevicia y crueldad con que los trataban, no debían continuar en su dominio y servidumbre sino gozar de la misma libertad que los vasallos fieles con subordinación únicamente a su majestad y a sus ministros, bajo cuyo dominio y autoridad protestaban permanecer” (p. 141). El mensaje no podía ser más transparente: la condición de esclavitud no era absoluta, estaba supeditada a la protección que el monarca les proporcionaba frente a los abusos de poder de sus dueños; la movilización militar en defensa de sus derechos soberanos los tornaba vasallos libres de la Corona como el resto de la población hispánica o indígena. Por lo demás, la referencia al amparo del rey ante las violencias de sus amos no era meramente abstracta. Los esclavos africanos o afro-descendientes habían por décadas empleado los estrados judiciales para protestar contra sus duras condiciones de vida y de trabajo, y la promulgación por parte de la administración borbónica en 1789 de la *Instrucción sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos* intensificó esta práctica al codificar su debido tratamiento y reafirmar la potestad de los magistrados regios para supervisar la relación entre las partes, fuera en minas, plantaciones o haciendas. Aunque la legislación fue vigorosamente resistida por los dueños de esclavos, apuntaló la creencia de estos últimos acerca de sus derechos como sujetos de la Corona (pp. 78-82).

Mientras contábamos ya con ricos trabajos sobre el potencial transformador de la movilización de los grupos subalternos en favor de la causa realista durante las guerras de la independencia en Perú, México o Cuba, la investigación de Echeverri sobre la Nueva Granada tiene la virtud de incorporar en una misma inquisición a indios y esclavos, dos grupos poblacionales que tradicionalmente han sido objeto separado de análisis.¹ Y lo lleva a cabo de manera sistemática a lo largo de la obra. A su vez, el acertado recorte temporal 1780-1825 permite trazar las raíces históricas de las prácticas políticas colectivas que vamos a ver emerger durante la etapa final del dominio español en América. Así pues, el volumen se abre con un panorama general de Popayán y Nueva Granada durante todo el período bajo examen, para luego alternar, en orden cronológico, entre capítulos dedicados a las comunidades andinas de Pasto y a los esclavos de las tierras bajas del Pacífico, sin perder nunca de vista los lazos que anudaron ambos procesos. El volumen se cierra con una reconstrucción y análisis del impacto de la incursión de los ejércitos bolivarianos en Popayán.

Señalaría, finalmente, que mientras el estudio (publicado originalmente en inglés y magníficamente traducido al español por Silvia Rivera Cusicanqui) descansa en un exhaustivo relevamiento de fuentes primarias dispersas en archivos de varios países, y presenta por tanto una gran riqueza empírica, se nutre asimismo de una voluminosa literatura teórica y comparativa en torno a temáticas tales como las formas de acción colectiva de las clases subalternas, el esclavismo, el monarquismo popular y la llamada era de las revoluciones atlánticas. Sus contribuciones, por consiguiente, exceden el campo de la historia novogranadina y colombiana. Especialistas en otras regiones y períodos encontrarán abundante material de interés en sus páginas.

1 Méndez, C. (2014). *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Guardino, P. (2009). *El tiempo de la Libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. Oaxaca: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Childs, M. D. (2006). *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Struggle against Atlantic Slavery*. Chapel Hill: University of North Carolina Press. Para distintas instancias de monarquismo popular en el mundo atlántico, véase el reciente dossier “Monarchy, Empire, and Popular Politics in the Atlantic Age of Revolutions”, *Varia Historia*, vol. 35, n. 67, 2019.